

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21883** NAUTILUS PINTURA, S.L.

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social num. 3 de Málaga,

Hago Saber: Que en la Ejecución 399/10, seguida en este Juzgado a instancia de María del Carmen Martínez Arcos sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 05/04/2011, resolución por la que se declara a "Nautilus Pintura, S.L." en situación de insolvencia por importe de 6429,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Málaga, 23 de mayo de 2011.- Secretario.

ID: A110042975-1